

Benito Lopez Ruano

DIRECTOR

SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'50 centimos.

# LA TERTULIA

Juan M.<sup>a</sup> Marin

ADMINISTRADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Puigcerver 14.

SEMANARIO DE CIENCIAS LITERATURA E INFORMACIÓN

## ¡PERDÓN!

Si, perdón por mi atrevimiento, al aceptar la honrosa distinción de escribir *algo*, al pie de las fotografías que aparecen en esta plana.



D. Juan Antonio Perea

Acusador privado en la causa contra

JOSÉ CARRERAS Y OTROS.

El Director, en extremo simpático, de este semanario, me elige, á mí, el más inútil de los redactores, y sobre mis hombros carga tan pesada cruz, y me encomienda cumpla, como bueno, en tarea harto pesada para mis escasas fuerzas, mi oscurecido cerebro y mi tosca pluma.

Pero ¡hal! la disciplina se impone, la subordinación lo exige, el respeto obliga y... aquí me tienes, lector, sin saber como salir del atolladero en que me he metido, ni atinar, como niño sin andadores, á dar un paso, por temor de caer y lesionarse.

Perdón, si; bien lo merezco, y con el alma lo pido. ¿Quién, sin saber, habla, escribe, juzga y hace la etopeya de y á personas tan respetadas y respetables, como los señores Perea, Cañada y Chapaprieta?

Sólo se compromete á ello un insipiente por aquello de que

*«la ignorancia es muy atrevida»*

Pero, en fin, fuera de divagaciones, y al grano.

Con anterioridad á la personación en nuestro querido pueblo de tan elocuentes oradores, á ninguno de los tres conocía.

A todos tuve mucho, muchísimo interés de oír hablar por la fama de que venían precedidos; fama que hasta mí llegar hicieron los amigos particulares y políticos, de unos y otros; á todos tuve grandes deseos de conocer y tratar fuera de los actos oficiales; satisfice mis deseos de oírlos y tratarlos y... con ingenuidad lo confieso, los tres me han resultado muy simpáticos, afables y profundos.

Al primero que oí hablar, fué á Perea. Representaba la acusación privada, en la causa instruida contra José Carreras y otros, por

muerte y robo cometidos en las personas de Piedad Ortega y su hijo.

Su oración forense me produjo en el ánimo gratísima impresión. Su discurso tuvo todas las reglas exigidas por la preceptiva literaria, y en él, el orador se presentó, no como un joven que ahora empieza, sino como un gran criminalista avezado á las lides de esta clase.

Facilidad en el decir, claridad en el exponer, minuciosidad en el detallar, corrección y mesura en el pedir y una gran modestia unidas á una gran fuerza de lógica al razonar, es lo que hemos observado en el joven é ilustrado Sr. Perea.

Afable, fino, sencillo y correcto es en su trato íntimo, teniendo siempre en los labios frases de agrado y afecto para que el que se le acerca... todas esas son las bellísimas condiciones que atesora la persona del distinguido presidente de la Diputación provincial.

Como particular y amigo me honro con su amistad y me encanta su sencillez; como político me agradan sus ideas, como gobernante admiro sus acertadas órdenes y medidas y como orador y jurisconsulto me entusiasman su oratoria y su profundidad y lteza de criterio.



D. JOAQUIN DE CHAPAPRIETA

Representante de la acción popular

EN LA CAUSA POR MUERTE DEL (CHULO.)

El segundo que hizo uso de la palabra, y á quien escuché con atención suma, fué á don Jesualdo Cañada, que tenía á su cargo la difícil defensa de Juan Ortega, en la causa antes citada.

Fogoso en el decir, hábil en destruir los cargos que las acusaciones acumularon sobre su defendido, apareció ante mis ojos el señor Cañada, elocuente.

Su discurso fué una verdadera prueba de su gran talento; el mas grande esfuerzo, sin duda, hecho por su despejada imaginación; un verdadero alarde del dominio que tiene en esta clase de contiendas, y de la absoluta posesión de los Procedimientos criminales.

En su trato íntimo es cariñoso y reservado; correcto en sus formas y afable con los suyos.

Como particular y amigo me complazco en figurar en la lista de los suyos, como po-

lítico vale, y como orador hay que reconocer en él, posesión y dominio de la ciencia que cultiva, facundia, naturalidad y oportuno empleo de los recursos legales conocidos, para salir airoso en la empresa que acomete. Por todo, me gusta y le aplaudo y admiro.



D. Jesualdo Cañada y Baño

Abogado defensor de (Chavas)

El último que he oído hablar fué el joven ex-diputado por esta circunscripción don Joaquin Chapaprieta, encargado de la acusación privada en la causa seguida contra Bartolomé Pifera, por robo y asesinato de José Moreno.

Su discurso fué razonado, minucioso y por esta última cualidad extenso. De palabra facil y correcta, natural y severo en el decir, con profundo y detallado conocimiento y estudio de la causa, cuya acusación á su cargo tenía, el Sr. Chapaprieta, dió prueba clara de que sabe y de que valdrá.

Fuera de los actos públicos y oficiales, don Joaquin es sencillo y muy agradable en su trato; es muy simpático, no tiene orgullo, y ésto en un joven ilustrado como él, avalora su persona y le granjea amistades.

Como particular, me ha resultado muy natural y muy agradable; como político es incansable, y amante de servir á sus amigos, y como orador me gusta y le aplaudo su gran afán al estudio, su gran memoria y su argumentación, que le harán ocupar puestos de importancia.

Y aquí me tienes, lector, en situación mas insostenible que al principio, pues si entonces, como niño sin andadores, no me atrevía á dar un paso, ahora que lo he dado, estoy como niño á quien por primera vez que hace un pinito, se deja solo, sin apoyo alguno.

Al terminar, como al principiar sólo se me ocurre decirte: ¡perdón! Grande fué mi atrevimiento y mi ignorancia, pero la disciplina se impone, la subordinación lo exige, el respeto obliga.

Si he cumplido, me alegro. Sino, ¡Perdón!

R. M.<sup>a</sup> CAPDEVILA.

